

CIRCULAR CMI-01-2018

PARA: *A TODO EL PERSONAL DE
LA IMPRENTA NACIONAL*

DE: *Mba. Marta Porras Vega
Coordinadora
Comisión Institucional
Manual Institucional de Puestos*

FECHA: *12 de marzo del 2018*

ASUNTO: *Proceso elaboración de
Propuesta Manual Institucional de Puestos*

De acuerdo con lo que establece la normativa de la Dirección General de Servicio Civil, para la elaboración de Manuales Institucionales de Puestos, se les informa lo siguiente:

Se ha conformado la Comisión Institucional, integrada por:

1- REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN:

*Max Carranza Arce
Jose Vicente Soto Vargas*

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

*Marco Mena Brenes
Antonieta Aguilar Alfaro*

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

*Sandra Gamboa Salazar
José Abel Alvarado Cordero*

Marta Porras Vega - Dpto. Recursos Humanos - Coordinadora



- 2- *El Manual Institucional de puestos incluye únicamente los puestos de Artes Gráficas, el resto de los puestos pertenecen al Manual de Clases Anchas del Servicio Civil, y no se toman en cuenta en este proceso.*
- 3- *Periódicamente se estarán enviando circulares para dar a conocer el trabajo realizado por esta comisión.*
- 4- *Es Comisión inicialmente se reunirá una vez por semana, a futuro dependiendo del avance del proceso podrá variar la periodicidad de estas.*
- 5- *Se nombra a la suscrita como vocera de esta Comisión, a través de quien se deberán canalizar todas las consultas, observaciones, sugerencias, dudas, entre otras, que sobre este proceso los funcionarios interesados presenten por escrito. Todas serán analizadas y serán contestadas por la Comisión.*
- 6- *Se aclara que la participación a la que tiene derecho cada funcionario interesado se concreta mediante los diversos mecanismos e instancias para incidir en el proceso, razón por la cual, la participación no implica necesariamente que se tenga que formar parte de una comisión o grupo de trabajo. Esa participación puede concretarse al responder cuestionarios, asistir a reuniones, emitir opiniones verbales o escritas, etc. En relación con la representación de los funcionarios en el proceso de construcción del manual, esta se plasma con la integración a la comisión, de los directores de las áreas sustantivas.*